


Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura


Factors that push and inhibit female empowerment: a literature review

Resumen

Verónica Fernanda García Arteaga¹,
mbaveroarteaga@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-8191-8002>¹

Instituto de Ciencias Económico
Administrativas, Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo¹

Erika Cruz Coria², ecoria84@hotmail.com
 <https://orcid.org/0000-0001-7984-0069>

Carlos Mejía Reyes³,
carlos_mejia7563@uaeh.edu.mx
 <https://orcid.org/0000-0001-7984-0069>

Instituto de Ciencias Económico
Administrativas, Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo / Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo, San
Agustín Tlaxiaca, México^{1 2}

Fecha de recepción:

28 de agosto del 2020

Fecha de aceptación:

15 de abril del 2021

Introducción

Si bien el empoderamiento femenino ha sido abordado desde diferentes perspectivas, se reconoce que el elemento más estudiado es el acceso y control de los recursos económicos, mediante la inserción de la mujer al mercado laboral. Abordar el empoderamiento femenino exclusivamente desde la perspectiva económica es incorrecto, puesto que el empoderamiento es la igualdad efectiva en todos los ámbitos de la vida.

Objetivo

El objetivo del presente documento es distinguir la relación que existe entre los múltiples factores que constituyen el empoderamiento femenino, ya sea como impulsores o inhibidores, mediante el análisis estructural de redes.

Método

Dada la naturaleza de los datos y el objetivo que persigue este trabajo, la metodología utilizada es el análisis de redes, con base en información teórica de 42 trabajos que hacen referencia al empoderamiento femenino, estereotipos de género en el área laboral y estudios sobre género.

Resultados

En el proceso de empoderamiento femenino el entorno cercano juega un rol particularmente importante. Los elementos más destacados y que inciden con mayor frecuencia en su estudio son: la capacidad de ahorro, el control de recursos económicos, el trabajo invisible y la subordinación en negocio familiar.

Conclusiones

Los constructos sociales siguen restringiendo y discriminando el poder decisorio y la participación femenina en los hogares y comunidades, lo que deriva en la reproducción de relaciones patriarcales y desigualdad de género. La incorporación de las mujeres al mercado laboral se muestra como un impulso para el empoderamiento femenino.

Palabras clave: Estudios de mujeres, Género, Estereotipos de género, Independencia económica, Trabajo femenino.

Abstract

Introduction

Although female empowerment has been approached from different perspectives, it is recognized that the most studied element is access and control of economic resources, through their insertion into the labor market. Approaching female empowerment exclusively from an economic perspective is an incorrect concept since empowerment is effective equality in all areas of life.

Objective

The objective of this document is to distinguish the relationship that exists between the multiple factors that constitute female empowerment, either as drivers or inhibitors, through the structural analysis of networks.

Method

Given the nature of the data and the objective pursued by this work, the methodology used is network analysis, based on theoretical information from 42 works that refer to female empowerment, gender stereotypes at work, and gender studies.

Results

In the female empowerment process, the close environment plays a particularly important role. The most prominent elements and those that most frequently affect the study of female empowerment are the ability to save, control of economic resources, invisible work, and subordination in a family business.

Conclusions

Social constructs continue to restrict and discriminate decision-making power and female participation in homes and communities, which leads to the reproduction of patriarchal relationships and gender inequality. The incorporation of women into the labor market is shown as an opportunity and as a driver for female empowerment.

Key Words: Women's studies, Gender, Gender stereotypes, Economic independence, Women's work.

Cómo citar:

García Arteaga, Verónica Fernanda, Erika Cruz Coria y Carlos Mejía Reyes. 2022. Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Revista Reflexiones* 101 (1). DOI 10.15517/rr.v101i1.43649

Introducción

El empoderamiento femenino es un proceso de transformación social que permite mejorar las capacidades de las mujeres para el progreso del sistema social en el que se desenvuelven, en el cual sigue existiendo una brecha de género (León y Batliwala 1997). Se reconoce que el elemento más estudiado es el acceso y control de recursos económicos, pero, también se relaciona con el logro de competencias que permiten transformar las estructuras sociales con el fin de obtener la participación de las mujeres en entornos donde les había sido negada su colaboración (Kabeer 1997).

Esta concepción adquiere cada vez más relevancia, dado su impacto en el desarrollo de los países (Buendía-Martínez y Carrasco 2013).

Alcanzar independencia económica o participar en alguna actividad económica es un factor importante para el empoderamiento y que se vislumbra como uno de los múltiples elementos para avanzar hacia la igualdad de género (Riaño y Okali 2008).

Se entiende que el empoderamiento femenino es un proceso activo, ya que parte de un aprendizaje personal en el que se construyen significados propios que producen una transformación significativa del conocimiento que ya se posee (García, Fonseca y Concha 2015); es multidimensional, ya que se reconoce la importancia del entorno cercano y colectivo de relaciones interpersonales e institucionales, mismos que juegan un papel fundamental, ya que lo pueden impulsar o inhibir (León y Batliwala 1997). Sin embargo, comúnmente se estudia en una dimensión personal y por la participación económica que las mujeres consiguen a través de su inserción al mercado laboral; al emprender, con algún empleador o a través de políticas sociales.

El objetivo del presente documento es distinguir la relación que existe entre los múltiples factores que constituyen el empoderamiento femenino, ya sea como impulsores o inhibidores, a partir de la literatura que lo aborda, mediante el análisis estructural de redes. Los resultados permiten dar cuenta de que el entorno cercano es crucial en el proceso de empoderamiento de las mujeres, puesto que, comúnmente, la esfera familiar es el aparato social donde se posiciona a la mujer como subordinada (Casares 2008). Asimismo, los elementos más destacados y que inciden con mayor frecuencia en el estudio sobre el tema son: la capacidad de ahorro, el control de recursos económicos, el trabajo invisible (trabajo doméstico sin remuneración) y la subordinación en negocio familiar.

Este artículo se compone de cuatro apartados, el primero aborda la revisión documental sobre empoderamiento femenino y género, así como su relación con el entorno social y económico; después se exponen los factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino, y se detalla que es un proceso de transformación que actúa en el plano personal, de relaciones cercanas y colectivas de las mujeres y, finalmente, se presentan los resultados de ambos elementos, con base en antecedentes teóricos.

Metodología

La presente investigación se realizó a partir de la literatura que aborda el empoderamiento femenino, los elementos coincidentes en su estudio y la probable asociación con otras variables que no se han tomado en cuenta; además aporta conceptos relevantes que pueden ser útiles para personas que estudian temas afines (Merino-Trujillo 2011).

Desde el punto de vista metodológico, se realizó una revisión sistemática de informes de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), artículos científicos, tesis doctorales, informes gubernamentales, entre otros. Se dice que es un proceso sistemático, ya que ofrece una visión general de los artículos académicos publicados sobre el tema estudiado, dicha búsqueda se llevó a cabo principalmente en bases de datos científicas, tales como: *Redalyc*, *Elsevier*, *ScienceDirect* y *Google Académico*.

Los criterios que guiaron la selección de información fueron: empoderamiento femenino, principios para el empoderamiento femenino, género, estereotipos de género en el trabajo y *women empowerment*. Fueron analizados 65 resúmenes de trabajos, se utilizó, principalmente, la consulta “empoderamiento femenino”, de los cuales, se retomaron 42 trabajos que han sido publicados desde la década de los años setenta hasta el presente, los cuales fueron revisados con base en el objetivo general de esta investigación.

A efecto de conocer y clasificar los elementos que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino, se trabajó de la siguiente manera: definición de las categorías a estudiar, análisis teórico de elementos del empoderamiento femenino y género, construcción de una matriz de referencias, con el fin de identificar las principales variables en el estudio del empoderamiento femenino en la dimensión personal; entorno cercano y colectivo, y organización y abstracción de los diferentes enfoques.

Para llevar a cabo el análisis de la información recolectada, se utilizó la metodología de redes. Esta es usada para estudiar cómo se relacionan diferentes elementos como pueden ser: conceptos, entidades, empresas, entre otros. Tiene múltiples aplicaciones y se usa para mejorar estructuras organizacionales de las empresas, entender mejor las relaciones conceptuales, analizar el comportamiento de comunidades, etc. (Navarro y Salazar 2017). El estudio partió de información de tipo cualitativa y de la construcción de una matriz de referencias; posteriormente, se construyó una matriz de adyacencia (Ver Tabla 1) con base en la información teórica y, finalmente, se introdujo al software Gephi para llevar a cabo el análisis de la red de las variables (nodos) que conforman el empoderamiento femenino.

Tabla 1. Matriz de adyacencia con base en elementos teóricos

	Empoderamiento femenino	Incorporación al mercado laboral	Género	Inhibidores
Trabajo remunerado	1	1	0	0
Trabajo no remunerado	0	0	0	1
Segur. en toma de decisiones	1	0	1	0
Nivel salarial más bajo	0	0	1	1
Reproducción de relaciones patriarcales	0	0	1	1
Reproducción de actividades propias de la mujer	0	0	1	1
Capacitación técnica	1	1	0	0
Mejora en calidad de vida	1	0	0	0
Patrimonio propio	1	1	0	0
Control en bienes materiales	1	0	1	0
Control de recursos económicos	1	1	1	0
Reducción cargas de opresión	1	0	1	0
Trabajo invisible	0	0	1	1
Subordinación doméstica	0	0	1	1
Subordinación en negocio familiar	0	0	1	1
Distribución equitativa de ingresos	1	0	1	0
Libertad de movimiento	1	0	1	0
Capacidad de ahorro	1	0	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica

Los nodos en una red pueden ser casi cualquier cosa, aunque, generalmente, cuando se habla de redes se espera implícitamente que los nodos sean agentes activos, como lo son las personas; sin embargo, existen redes en donde los nodos representan objetos, empresas, variables conceptuales, ciudades, entidades de gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG), entre

otros (Aguilar, Martínez y Aguilar 2017). Cuando se habla de las redes, se hace alusión a la existencia de algún tipo de vínculo, en este caso, entre los conceptos o variables.

El método de análisis de redes permite tomar medidas de las redes, utilizando diferentes métricas para el análisis grupal o de la red completa; asimismo, es factible apreciar la interacción entre diferentes nodos (Kuz, Falco, Giandini 2016). A continuación, se describen las medidas de la red utilizadas en este estudio:

- Grado de entrada (*indegree*): identifica los elementos con mayor cantidad de entradas, estos son los más importantes por el enlace directo que otros actores tienen con ellos. Son significativos ya que diversos actores intentan tener enlaces directos con ellos.
- Grado de salida (*outdegree*): identifica los elementos que tienen más enlaces con los nodos principales, sin embargo, no es obligatoriamente influyente un nodo con alto grado de salida.
- Modularidad: detecta las estructuras de comunidades o grupos dentro de una red.

La investigación reveló información importante acerca de los principales elementos que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino, además, dicha metodología permite plantear una propuesta base para la investigación y análisis del empoderamiento femenino.

El empoderamiento femenino: un proceso de transformación

En los últimos años, las mujeres han avanzado de manera significativa en el ámbito educativo, político, de salud y económico. También las leyes e instrumentos sobre la igualdad de género y la no discriminación han evolucionado, sin embargo, los patrones culturales de opresión y desigualdad de género siguen vigentes (Zabludovsky 2007).

La ONU Mujeres (2018) afirma que el progreso a nivel mundial en la igualdad de género no necesariamente se refleja en los resultados obtenidos, por lo que esta transformación debe acompañarse de acciones en las que se vea involucrada la sociedad en general para lograr igualdad sustantiva. De acuerdo con Rico y Gómez (2009), las mujeres juegan un papel crucial en el progreso social, debido a su participación en la dinámica socioeconómica; sin embargo, es notoria la desigualdad en cuanto a su participación en ámbito público, el trabajo asalariado, los emprendimientos, entre otras situaciones.

Aceves (2019) afirma que el empoderamiento femenino es la llave para combatir la brecha de género y para alcanzar el crecimiento económico, mismo que se impulsa desde las leyes y las políticas del Estado. Para este autor, el género es «una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual» (Aceves 2019, 31), pero la economía y la política, mediante leyes y aspectos sociales, también abonan a la construcción del género. El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad, los papeles cambian según el lugar o el momento, pero mujeres y hombres, por igual, son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas (Lamas 2015).

Existen categorías de análisis significativas las cuales se derivan de la teoría de género tales como: el empoderamiento femenino, la propia categoría de género, el techo de cristal, la inequidad de género, la violencia simbólica, el patriarcado, el androcentrismo, entre otras; las cuales contribuyen a la construcción de las teorías feministas, pero solo como categorías teóricas ya que no se encuentran plenamente definidas como un sistema teórico concreto con racionalidad propia (Guzmán y Pérez 2007). Para efectos de este estudio se analizará la categoría empoderamiento femenino.

Lagarde (2004) afirma que el empoderamiento es el proceso de transformación mediante el cual cada mujer deja de ser el objeto de otros y se convierte en sujeta de su propia vida, una mujer se encuentra empoderada cuando tiene la capacidad de adquirir poder o autoridad de manera individual y colectiva. De acuerdo con Delgado, Zapata y Martínez (2010), este proceso involucra un cambio en la identidad, en la auto percepción y, en consecuencia, en la forma en que se percibe a los otros. Este cambio implica dolor y sufrimiento, puesto que se mueven estructuras que eran incuestionables y vistas como una norma imposible de romper. En este proceso las mujeres encuentran la posibilidad de cambiar ese orden.

Como instrumento de desarrollo, el empoderamiento femenino permite aumentar la eficacia económica a través de la supresión de barreras para el acceso a la educación y a la generación de oportunidades económicas para las mujeres que sufren obstáculos adicionales condicionados por su género (Montaño et al. 2014). En este mismo sentido, el Banco Mundial (2011) afirma que el empoderamiento femenino permite aumentar la eficiencia económica y mejora los resultados por medio de tres efectos: el primero, el cual se relaciona con la eliminación de barreras para el acceso de las mujeres a la educación, aumenta las oportunidades económicas e incrementa la productividad; el segundo, el cual tiene que ver con una mejor posición de las mujeres en su entorno social, además tiene efectos en los hijos e hijas y, en consecuencia, mejora las condiciones de la próxima generación; y finalmente, el tercero, que se relaciona con la igualdad de oportunidades a largo plazo al generar sociedades más representativas e incluyentes.

A nivel de lo individual, el empoderamiento femenino da lugar al desarrollo de capacidades sociales y humanas para superar, en cierto grado, la posición de subordinación que aqueja a las mujeres, pues son capaces de adquirir poder en la toma de decisiones. Un factor importante en lo individual es su inserción al mercado laboral o participación en alguna actividad económica, esto fomenta el empoderamiento pues les permite mayor independencia al acceder y controlar sus propios recursos económicos (Buendía-Martínez et al. 2013; Delgado et al. 2010; Lizana 2014; Riaño et al. 2008).

Asimismo, la obtención de igualdad de oportunidades generará sociedades más representativas e incluyentes, esto ocasiona que, de mano propia, las mujeres sean capaces de mejorar su bienestar al incidir en los elementos que pueden perjudicarlas (Buendía-Martínez et al. 2013; Saraccini et al. 2003).

Factores determinantes en el empoderamiento femenino

En la década de los ochenta algunas posturas feministas a nivel internacional relacionaron el concepto de empoderamiento con el género femenino: los planteamientos actuales no hacen distinción de género, pero muchos de ellos son fruto de las críticas y debates trascendentales forjados por el movimiento internacional de mujeres, especialmente, por las feministas de los países en vías de desarrollo (Walters 1991).

El empoderamiento femenino se alimenta de factores como la educación; ya que permite adquirir autonomía y asumir responsabilidad sobre las decisiones tomadas, y de las relaciones de género, estas últimas derivan de las construcciones culturales, valores y creencias asociadas al género y al acceso y control de recursos económicos (Lagarde 2004; León & Batliwala 1997; Moser 1989).

Se identifican como factores inhibidores los constructos sociales que restringen y discriminan el poder decisorio y la participación política femenina en los hogares y en las comunidades rurales (Naciones Unidas 2017), que devienen de la reproducción de relaciones patriarcales y de la desigualdad de género. Así mismo, los salarios bajos, el trabajo invisible (Montaño, Gaytán y Enríquez 2018); que son las labores y cuidados del hogar considerados como una obligación natural de las mujeres percibidas como improductivas (UAM 2020), la pobreza multidimensional (privación en materia de educación, salud y nivel de vida), y menor capacidad de acceso a la tierra, bloquean el proceso de empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, los elementos que impulsan el empoderamiento femenino son la participación equilibrada y equitativa en todas las esferas de la vida de las mujeres, gozar de un poder colectivo e individual en la toma de decisiones, el acceso y control a los recursos educativos, económicos y de salud, así como los patrimoniales, bienes materiales, la libertad de movimiento, y el poder-hacer de sí misma (autonomía personal). Igualmente, las relaciones de reciprocidad y cooperación desde una visión colectiva motivan la transformación individual. El acceso de las mujeres al mercado laboral remunerado potencia el crecimiento inclusivo, así como la construcción de liderazgo a través de la participación pública, lo cual genera un efecto colectivo que refuerza las alianzas entre mujeres para un cambio grupal en los estereotipos de género, en la subordinación y, en la cultura (Lagarde 2004; Lizana, 2014; Martínez 2017; ONU Mujeres 2013; Urzelai 2014).

Según Lagarde (1986), el objetivo de esta perspectiva es la transformación de las estructuras de poder que sitúan a las mujeres en desventaja frente a los hombres, y propone crear una nueva configuración social basada en una relación de equidad entre los géneros. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015), la igualdad de género y el empoderamiento femenino son prioritarios debido a que, de esta manera, se puede lograr el desarrollo sostenible desde una dimensión económica y social.

En relación con los estudios que abordan el empoderamiento femenino, se identifica que gran parte de la producción científica coloca a la dimensión individual y colectiva como los principales planos de acción del empoderamiento femenino y, a la participación económica que las mujeres consiguen a través de su inserción al mercado laboral como el factor principal que lo impulsa (Buendía-Martínez et al. 2013; Delgado et al. 2010; Cruz 2007; Quesada 2002).

Si bien las dimensiones antes citadas son tendencia en los estudios realizados, se identifican otros trabajos que dan cuenta de una amplia diversidad de factores que impulsan e inhiben este proceso de transformación social. Pérez et al. (2008) identifican a la política pública a través de sus programas de desarrollo social como la principal fuente de empoderamiento; particularmente, se refieren a los talleres de capacitación que ofrece la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en México, como una forma en la que las mujeres adquieren habilidades para operar adecuadamente sus negocios. Sin embargo, estas asesorías no les proveen conocimientos técnicos que le apoyen a solucionar los contratiempos que surgen en el desarrollo de sus proyectos productivos; la falta de capacitación técnica se identifica como un factor inhibitor del empoderamiento femenino, las mujeres suelen ser asesoradas por sus maridos y familiares cercanos, haciéndolas dependientes de otras personas e inhabilitándolas para la adquisición de nuevas habilidades.

En este mismo sentido, Delgado et al. (2010) analizaron el empoderamiento de un grupo de mujeres beneficiadas por un programa para dirigir proyectos productivos y ser impulsoras comunitarias en México. Previo a recibir las capacitaciones, las mujeres desempeñaban roles con estereotipo de género (trabajo doméstico y cuidado de los hijos e hijas), al culminar reflejaron un cambio positivo en la forma de verse a sí mismas, en su forma de afrontar los conflictos y de su visión de vida, además lograron un cambio de identidad que impactó su vida familiar y personal al romper con roles establecidos.

De igual forma, Riaño y Okali (2008) analizaron las experiencias de mujeres y hombres en relación con proyectos productivos financiados por dependencias gubernamentales mexicanas; estos proyectos no mostraron impacto económico en la población beneficiada debido a la falta de confianza entre la población beneficiaria, al escaso sentido de trabajo en equipo y a que las capacidades individuales no lograron ser encaminadas a los objetivos colectivos. De igual forma, la capacitación técnica que se les impartió fue escasa. Como resultado, no se observaron evidencias del empoderamiento de las mujeres.

Pérez y Vázquez (2009) analizaron el papel de la familia en el proceso de empoderamiento en mujeres indígenas que conforman el Fondo Regional de Mujeres Chontales de Tabasco. El estudio se enfocó en las relaciones cercanas a través de tres aspectos: la posibilidad de manejar los ingresos propios, su rol en las tareas domésticas y la libertad de realizar actividades fuera de casa no relacionados con lo doméstico. El planteamiento principal de este trabajo se centra en el rol de la familia para el empoderamiento femenino, el cual es determinante debido a que puede impulsar o bloquear dicho proceso. Los resultados permitieron describir el empoderamiento femenino en función de las características familiares. En un primer grupo, se observó que existe una repartición del trabajo doméstico tradicional, donde los hombres son proveedores y las mujeres llevan a cabo tareas domésticas. En el segundo, las mujeres tienen capacidad de ahorro y libertad de movimiento, esto porque han asumido compromisos comunitarios. Finalmente, el tercer grupo mostró menos capacidad de ahorro, pero existe avance al realizar actividades fuera de casa, siempre y cuando sean actividades relacionadas con el grupo de socias al que pertenecen.

Resultados

Si bien en la revisión de la literatura se muestra una amplia diversidad de factores que se encuentran relacionados con el empoderamiento de las mujeres en el plano individual, se encontró que los factores que lo impulsan están relacionados con el control que las mujeres adquieren sobre bienes materiales, recursos económicos (Casique 2010) y capacidad de ahorro (Batliwala 1997). Así mismo —derivado del análisis—, en la Figura 1 se encontró que la libertad de movimiento (Pérez y Vázquez 2009), la seguridad en toma de decisiones (Naciones Unidas 2017), la adquisición de patrimonio propio y la transformación de la subordinación doméstica, que da pie a un cambio en los patrones culturales de opresión domésticos encaminados a la igualdad (Anzorena 2008) son elementos que mostraron una relación determinante no solo en el plano individual del empoderamiento, sino también, desde el plano de las relaciones cercanas entre las mujeres.

La posibilidad de controlar sus recursos económicos, el rol en las tareas domésticas (subordinación doméstica) y la libertad de movimiento (no relacionada con lo doméstico) son factores que, para las mujeres, se determinan en el entorno cercano, particularmente, por los esposos (Pérez, Vázquez y Zapata 2008); pero, también es influenciado por la decisión propia de cada mujer (plano personal) (ver Figura 1) (León 2001; Urzelai 2014)



Figura 1. Relación entre los entornos que determinan el empoderamiento femenino
Fuente: elaboración propia con base en antecedentes documentales.

En la Figura 1 se observa que, en comparación con el entorno colectivo, el entorno cercano es donde se generan la mayor parte de acciones que fortalecen el proceso de empoderamiento femenino. Basados en el grado de entrada, se puede observar que el nodo más grande de la red corresponde al entorno cercano. De acuerdo con la revisión documental, los procesos y las acciones de quienes integran el entorno cercano (sistemas de parentesco) pueden producir cambios en los patrones culturales de opresión, lo cual propicia el proceso de empoderamiento femenino (Rubin 1986).

Los elementos principales que impulsan el empoderamiento femenino son el control de recursos económicos (Lizana 2014) y la capacidad de ahorro (Pérez y Vázquez 2009) (Ver Figura 2). Por otro lado, se identificó que las principales conductas que inhiben el proceso de empoderamiento femenino son: el trabajo invisible (Montaño, Gaytán y Enríquez 2018) y la subordinación laboral en negocio familiar (Pérez et al. 2008). Ambas, son acciones que se generan en el entorno cercano y, que como se mencionó anteriormente, las relaciones familiares tienen mucha influencia sobre los patrones culturales de opresión.

Con base en lo anterior, se observa que la habitual asociación de la independencia económica de las mujeres —a través de su incorporación al mercado laboral con un trabajo remunerado propicia el empoderamiento femenino—, no es en todos los casos suficiente, favorable, y tampoco hay inequívoca relación significativa entre ellas (Casique 2010), puesto que es posible la permanencia del orden patriarcal en el ámbito laboral .

El entorno familiar juega un papel protagónico el acceso de las mujeres a los recursos económicos que son generados por ellas mismas, porque esto influye en la relación que guardan con la pareja con la que habitan. En la Figura 2 destacan cuatro nodos, los cuales tienen relación con el entorno cercano. La capacidad de ahorro, el control de recursos económicos, el trabajo invisible y la subordinación en negocio familiar, se manejan en función de los estereotipos de género en el hogar, puesto que si estos no se ajustan con los mandatos sociales de su comunidad, se generan conflictos en el núcleo familiar (Casique 2010; Lagarde 2004; Lizana 2014; Martínez 2017; Meza et al. 2002; ONU Mujeres 2013; Urzelai 2014).

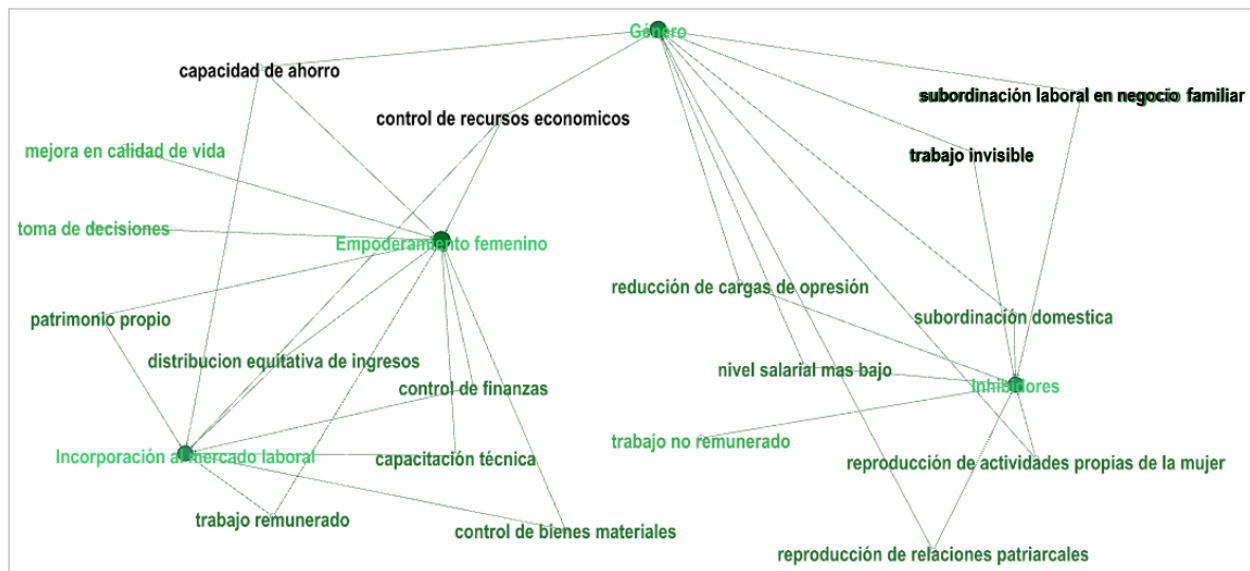


Figura 2. Factores que inhiben el empoderamiento femenino en la red

Fuente: elaboración propia con base en antecedentes documentales.

El empoderamiento femenino es un proceso compuesto por diversas variables y acciones sociales, por lo que en su estudio se dificulta estimar el valor de estas en cada mujer. Pero es

importante el estudio particular de cada dimensión con el fin de estimar los avances de cada caso en particular (Casiqúe 2010; Lizana 2014; Urzelai 2014).

Para efectos de esta indagación, es importante analizar la modularidad de las redes para los tres entornos: cercano, colectivo y el plano personal. Existe un debate teórico en el estudio del empoderamiento femenino, ya que algunos estudios se centran en el análisis desde el plano personal, puesto que se enfoca en un sentido individualista que desconoce las estructuras de poder colectivas, y, por otro lado, el enfoque colectivo que incorpora tanto la evolución personal como el cambio colectivo y cercano (León 2001).



Figura 3. Grafo de los grupos que constituyen el empoderamiento femenino en la red
Fuente: elaboración propia con base en antecedentes documentales.

La Figura 3 indica que el plano personal es un factor que se vincula significativamente al entorno cercano, juntos concentran el principal grupo de las relaciones en la red. Ambos impactan sustancialmente en el proceso de empoderamiento femenino, en gran medida se debe al hecho común de que la familia funge como la principal institución de la subordinación femenina y como ideología patriarcal al controlar el acceso de las mujeres a las esferas públicas, tales como el empleo. El entorno cercano o familiar representa un elemento clave que puede llegar a equilibrar el sistema patriarcal, ya sea en las actividades del hogar o en la producción económica familiar (Casares 2008). Por otro lado, el entorno colectivo concentra una categoría menor de la red, de esta manera se revela que, para efectos de esta revisión, influye en menor medida al empoderamiento femenino.

De acuerdo con la revisión de la literatura, los factores que inhiben el empoderamiento femenino se construyen en el género. Para Scott (2015), el género es una construcción social de la diferencia sexual, una forma primaria de las relaciones de poder, en tanto la construcción de significados, está acotado por el contexto, la situación social y cultural de los sujetos de estudio y el tiempo histórico. Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios

que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, lo público a lo privado, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico.

A pesar de ello, no existen culturas que estén totalmente de acuerdo sobre lo que distingue a un género de otro, pero, frecuentemente, se diferencia a los hombres de las mujeres con base en las siguientes características: es propio de lo masculino la agresividad, mayor fuerza, estatura, peso, razonamiento numérico, entre otras. Es característico de lo femenino la sensibilidad, la comprensión, impulso maternal, vida doméstica y expresión verbal (Oakley 1977). La autora expone que tanto la masculinidad como la feminidad son prácticas puramente culturales.

En la dinámica de las relaciones de género, se observa que el poder dominante — comúnmente — es ejercido por los hombres con base en el parentesco, tanto en el núcleo doméstico, como en el ámbito familiar (abuelo con nietas, tíos con sobrinas, entre otros) e incluso, en algunas ocasiones por ciertas mujeres (suegra con nuera) (De Barbieri 1993).

En la Figura 4 se pueden distinguir cinco nodos importantes: subordinación laboral en negocio familiar, trabajo invisible, reproducción de relaciones patriarcales y control de recursos económicos, así como subordinación doméstica. Estos elementos pertenecen al grupo de poder de decisión en el ámbito familiar. De acuerdo con Casique (2010), la familia, que es el núcleo más cercano a las mujeres, cumple un rol esencial para determinar el proceder de cada mujer en dichos términos.

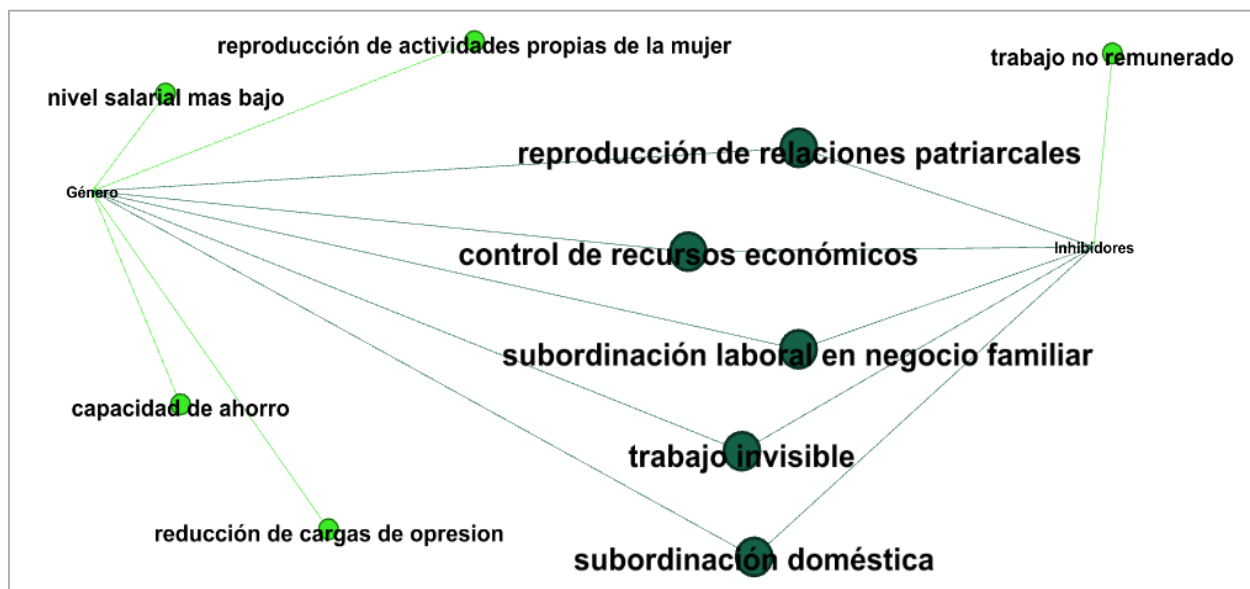


Figura 4. Grafo de factores que inhiben el empoderamiento femenino

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de antecedentes documentales.

El patriarcado es un sistema que institucionaliza la supremacía de los hombres sobre las mujeres, instituyendo así, la estructura que ejerce como instrumento de dominación masculina (Vacca 2012).

La disponibilidad y el acceso a recursos sociales y económicos posibilitan el empoderamiento femenino (Casique 2010). Por otro lado, la subordinación en el negocio familiar y el trabajo invisible son elementos desfavorables para el desempeño de las mujeres en la esfera pública. Esto puede derivar del patriarcado que se mantiene en la esfera familiar, situación que se refleja en el ámbito público, donde las mujeres son controladas y subordinadas (Casares 2008; Pérez et al. 2008).

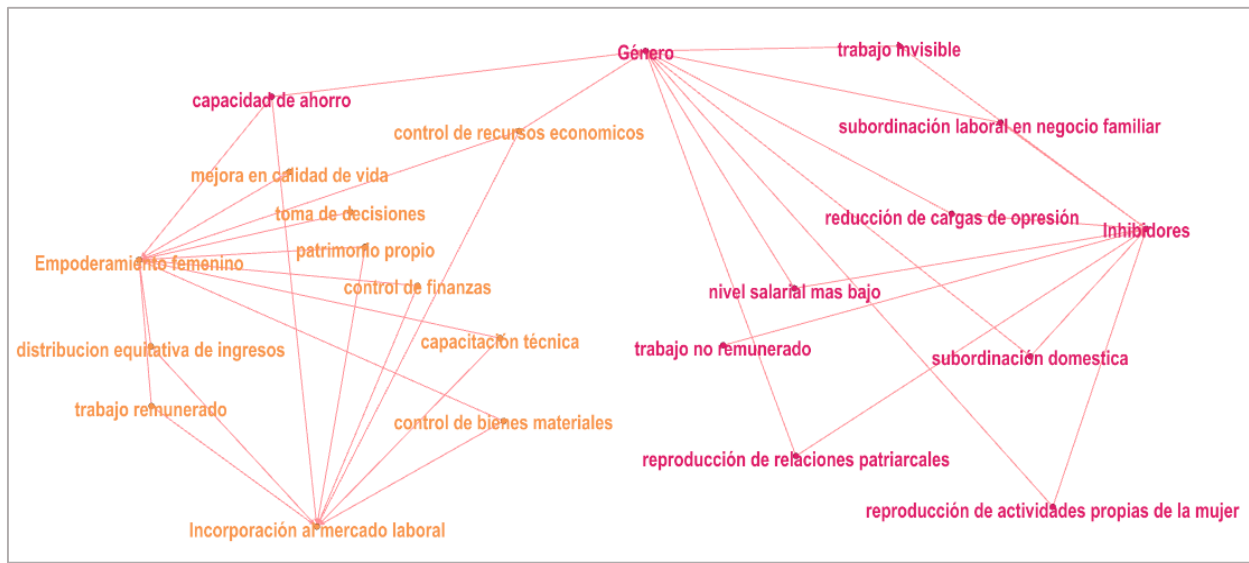


Figura 5. Grafo de la estructura de comunidades dentro de la red de conceptos

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de antecedentes documentales.

Con la finalidad de conocer la fuerza de la división de la red en módulos, se aplicó la medida de modularidad y se identificaron dos grupos (ver Figura 5). Se puede identificar que el nodo “género e inhibidores” y sus aristas son los más representativos dentro de la red, debido a que, históricamente, el género hace una comparación en la que, las mujeres y los hombres son influenciados por la vida en sociedad, esto determina que la humanidad utiliza el sexo biológico como base y pauta para la atribución de género (Oakley 1977). Lo anterior da pie a la subordinación femenina en todos los escenarios posibles (organizaciones económicas y sociales), y es muy convincente, porque representa un arraigo ideológico muy profundo que no se soluciona mediante acciones simples al interior del sistema social, inclusive ni al reestructurar el sector económico o político (Ortner 1979).

El empoderamiento femenino es una estrategia que busca luchar contra la desigualdad de género, la violencia simbólica y romper con los esquemas patriarcales que menosprecian y limitan las oportunidades y aspiraciones de las mujeres (Urzelai 2014), de allí la particular importancia de esta red.

Asimismo, se pueden identificar en un mismo grupo (ver Figura 5) los nodos “empoderamiento femenino e incorporación al mercado laboral”, ya que es una variable que impulsa el empoderamiento femenino (Casique 2010). Sin embargo, de esta también derivan

elementos que lo inhiben como: el trabajo invisible y la subordinación laboral en negocio familiar. Comúnmente, en el núcleo familiar es en el aparato social donde se posiciona a la mujer como esposa y doméstica y solo así, una mujer es mujer (Casares 2008).

Conclusiones

Los resultados permiten dar cuenta que, en el proceso de empoderamiento femenino, el entorno cercano juega un rol particularmente importante puesto que, comúnmente, en la familia se perpetúan o suprimen los esquemas patriarcales y la subordinación. Los constructos sociales siguen restringiendo y discriminando el poder decisorio y la participación femenina en los hogares y comunidades, los cuales derivan en la reproducción de relaciones patriarcales y desigualdad de género.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral se muestra como una oportunidad progresiva que, en muchos casos, permite superar los estereotipos de género y abrir camino al empoderamiento femenino, puesto que impacta en la vida familiar y personal, al romper con los roles de género establecidos. Asimismo, se da una participación formal y activa en su entorno, al desempeñar diversas actividades en la esfera económica, familiar, social y cultural, esto influye positivamente en un cambio identitario en la mujer.

Se han realizado numerosos trabajos en torno al proceso del empoderamiento femenino y se puede distinguir que surge de la necesidad de una transformación social y desarrollo humano que se dirija hacia la igualdad de género. Finalmente, se reconoció que el plano personal y el entorno cercano son los elementos que influyen, en mayor medida, en el proceso de empoderamiento, por lo que, si se evoluciona en ambos entornos, se logrará un cambio sustancial que beneficiará a las mujeres.

Contribución

Verónica Fernanda García Arteaga. Diseño del estudio, recolección de datos, metodología, análisis e interpretación de datos, preparación de figuras, redacción del borrador del artículo, revisión crítica de su contenido, aprobación de la versión final.

Erika Cruz Coria. Diseño del estudio, ajuste de metodología, análisis e interpretación de datos, revisión crítica de los resultados, aprobación de la versión final.

Carlos Mejía Reyes. Interpretación de datos, revisión crítica de los resultados con base en área específica del conocimiento, aprobación de la versión final.

Apoyo financiero: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Referencias

- Aceves, Ricardo. 2019. *¿Y la igualdad de género en América Latina?* <https://www.elobservador.com.uy/nota/-y-la-igualdad-de-genero-en-america-latina--2019320174143>
- Aguilar, Norman, Enrique Genaro Martínez, y Jorge Aguilar. 2017. *Análisis de redes sociales: Conceptos clave y cálculo de indicadores*. Vol. 5. Chapingo: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Anzorena, Claudia. 2008. «Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral» *Utopía y praxis Latinoamericana* 13,1: 47-68.
- Banco Mundial. 2011. «Informe sobre el desarrollo mundial. Igualdad de género y desarrollo» <https://www.bancomundial.org/es/topic/gender/overview>
- Batliwala, Srilatha. 1997. «El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción» *En Poder y empoderamiento de las mujeres*, de Magdalena León Compiladora, 187-212. Bogotá: Tercer mundo.
- Buendía-Martínez, Inmaculada, y Inmaculada Carrasco. 2013. «Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe» *Cuadernos de desarrollo rural* 10, 72: 21-45.
- Casares, Esther. 2008. «La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos» *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 36: 1-21.
- Casique, Irene. 2010. «Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia» *Revista Mexicana de Sociología* 72, 1: 37-71.
- Cruz, Fátima. 2007. «Empoderamiento y sostenibilidad en el desarrollo rural: trampas de la relacionalidad productivista» *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* 7: 91-104.
- De Barbieri, Teresita. 1993. «Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica» *Debates en sociología*,18:145-169.
- Delgado, Deborah, Emma Zapata, Beatriz Martínez, y Pilar Alberti. 2010. «Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitación» *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable* 6, 3: 453-467.
- García, Fernando, Gonzalo Fonseca y Lisbeth Concha. 2015. «Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado» *Actualidades investigativas en educación* 15, 3: 1-26.
- Guzmán, Maricela, y Augusto Pérez. 2007. «La Teoría de género y su principio de demarcación científica» *Cinta Moebio*,30: 283-295.

- Kabeer, Naila. 1997. «El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción» *En Poder y empoderamiento de las mujeres*, de Magdalena León Compiladora, 187-212. Bogotá: Tercer mundo.
- Kuz, Antonieta, Mariana Falco, y Roxana Giandini. 2016. «Análisis de redes sociales: un caso práctico» *Computación y sistemas* 20,1: 89-106.
- Lagarde, Marcela. 1986. «Identidad y subjetividad femenina» *Memoria del curso impartido en Nicaragua. Punto de Encuentro*.
- 2004. *Vías para el empoderamiento de las mujeres*.
http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciontecnologia/Documentos/ACCION3_cuaderno1.pdf
- Lamas, Marta. 2015. El género. *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Bonilla Artigas.
- León, Magdalena, y Srilatha Batliwala. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: T/M editores.
- León, Magdalena. 2001. «El empoderamiento de las mujeres: encuentro del primer y tercer mundo en los estudios de género» *La ventana*,13: 94-106.
- Lizana, Natalia. 2014. «Las mujeres y el poder colectivo. Análisis crítico del enfoque de empoderamiento de mujeres y la acción colectiva feminista en Chile» Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- Martínez, Silvia. 2017. «Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad» *Dossiers Feministes* 22: 49-72.
- Merino-Trujillo, Alejandra. 2011. «Como escribir artículos científicos» *Salud en Tabasco* 17, 1: 36-40.
- Meza, Alejandro, Esperanza, Tuñón, Dora Ramos, y Edith Kauffer. 2002. «Progresos y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas» *Papeles de población*, 31: 68-93.
- Montaño, Angélica, Nora Trejo, Juan Carlos Pérez, y Virginia López. 2014. «Emprendimientos de turismo de naturaleza. Una vía para propiciar el empoderamiento de la mujer en la zona rural de Los Cabos, Baja California Sur» *Mujer y Turismo en zonas rurales*.
- Montaño, Romualdo, Ana Amelia Gaytán, y Jesús Ángel Enríquez. 2018. «Mujeres en actividades de turismo rural gastronómico en una comunidad del noroeste de México» *TURyDES Revista Turismo y desarrollo local* 11, 24: 2-23.
- Moser, Caroline. 1989. «Gender planning in the third world: Meeting practical and strategic gender needs» *World development* 17: 1799-1825.

- Naciones Unidas. 2017. *Mejoramiento de la situación de la mujer y la niña en las zonas rurales*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Navarro Sánchez, Luis, y Juan Salazar Fernández. 2017. «Análisis de redes sociales aplicado a redes de investigación en ciencia y tecnología» *Síntesis tecnológica* 3,2: 69-86.
- Oakley, Ann. 1977. *La mujer discriminada biología y sociedad*. Madrid: Debate.
- ONU. 2015. «La ONU en acción para la igualdad de género en México» <http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/Igualdad-de-genero.pdf>
- ONU Mujeres. 2018. *Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y el Caribe en materia de autonomía y empoderamiento económico de las mujeres*. ONU Mujeres y SEGOB.
- 2013. *Trabajo remunerado, empoderamiento de las mujeres y crecimiento inclusivo: transformación de las estructuras de restricciones*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2013/1/paid-work-womens-empowerment-and-inclusive-growth>
- Ortner, Sherry. 1979. «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?» En *Antropología y feminismo*, de Olivia (comp) Harris y Kate (comp) Young, 109-131. Barcelona: Anagrama.
- Pérez, María de los Ángeles, Verónica Vázquez, y Emma Zapata. 2008. «Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI» *Cuicuilco* 15, 42: 165-179.
- Pérez, María, y Verónica Vázquez. 2009. «Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco» *Convergencia* 16, 50: 187-218.
- Quesada, Lili. 2002. «Educación para el empoderamiento: experiencias con mujeres rurales costarricenses» *Educare*, 3: 189-196.
- Riaño, Rosa Elena, y Christine Okali. 2008. «Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas» *Convergencia* 15, 46: 119-141.
- Rico, Margarita, y Jesús Ma Gómez. 2009. «La contribución económica de la mujer al desarrollo del medio rural de Castilla y León. Un análisis aplicado al turismo rural» *Anales de estudios económicos y empresariales* 19: 257-296.
- Rubin, Gayle. 1986. «The Traffic in Women: Notes on the «Political Economy» of Sex». In Rayna R. Reiter (ed.). *Toward an Anthropology of Women*: 157-210.

- Saraccini, Aldana, y Aura Violeta. 2003. «El empoderamiento femenino como acción ciudadana ética de una participación política diferente» En *Ética y política*, 121-145. Managua: CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños.
- Scott, Joan. 2015. «El concepto de género» En *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, de Marta Lamas, 41-52. México: Bonilla Artigas Editores.
- UAM. 2020. *Cómo reconocer y remunerar el trabajo invisible de las mujeres*. <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/como-reconocer-y-remunerar-el-trabajo-invisible-de-las-mujeres>
- Urzelai, Rosa. 2014. «El empoderamiento de las mujeres, la ruta para una vida equitativa y segura» Tesis de Maestría. Castellón.
- Vacca, Lucrecia. 2012. «Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de Biopoder de Foucault» *Páginas de Filosofía*, 16: 60-75.
- Walters, Shirley. 1991. «Her words on his lips: gender popular education in south Africa» En: *Adult education the quality of life*, de ASPBAE Courier, 5-20. Canberra: ERIC.
- Zabludovsky, Gina. 2007. «Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder» *Política y cultura*, 28: 09-41.